



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA

Asistencia a la Reunión		Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de la Facultad de Ingenierías		26	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
09	11	2022	Sala de egresados – sede Fraternidad	9:40 a.m.	12:39 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Posesión representante de los docentes
3. Posesión del representante de los Egresados FI
4. Aprobación del orden del día
5. Aprobación acta nro. 24
6. Consideración acta nro. 25
7. Caso estudiante VBG
8. Investigación y extensión
9. Internacionalización
10. Casos posgrado
11. Casos pregrado
12. Casos representante estudiantil
13. Proposiciones y varios

DESARROLLO Y DECISIONES

Siendo la 9:40 a.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.

1. Verificación del quórum

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:

Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías

Maria Constanza Torres Madroño – Representante de los docentes

Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Para esta sesión no asistió el representantes de los estudiantes, Juan Felipe Chavarro Gómez.

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Posesión representante de los docentes

El Decano de la Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, realizó lectura del juramento y del acta de posesión para la Representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ingenierías, Maria Constanza Torres Madroñero, identificada con cédula de ciudadanía nro. 1.085.245.721, por el período de un (1) año contado a partir del momento de su posesión. Para los efectos, una vez surtida la posesión de la Consejera Maria Constanza Torres Madroñero, su voz y su voto serán considerados en los siguientes puntos de la sesión.

(Ver Anexo 2. Acta de posesión)

3. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron retirar los puntos “Posesión del representante de los Egresados FI”, “Investigación y extensión” y “Casos representante estudiantil”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Posesión representante de los docentes
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación acta nro. 24
5. Consideración acta nro. 25
6. Caso estudiante VBG
7. Internacionalización
8. Casos posgrado
9. Casos pregrado
10. Propositiones y varios

4. Aprobación acta nro. 24

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro. 24; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar esta acta.

5. Consideración acta nro. 25

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración las acta nro. 25, para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 23 de noviembre de 2022 para enviar las observaciones que se tengan frente a esta acta y posterior a esto ser aprobada en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

6. Caso estudiante VBG

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó a los asistentes los hechos por los cuales se dio esta citación, frente a la denuncia por el presunto acoso por parte del estudiante citado. Para este punto, nos acompaña el abogado de secretaria general, Gustavo Arbelaez Naranjo y una comisión de la Dirección de Bienestar Institucional.

Siendo las 9:47 a.m. ingreso la persona citada con previa anticipación para esta sesión frente al proceso de indagación preliminar que se viene realizando y con el fin de informar los hechos ocurridos. Posterior a esto, y de acuerdo con la información suministrada por el estudiante, se recomendó citar al compañero de la clase de Física Mecánica y Laboratorio con iniciales JDGB para escuchar su testimonio. Adicionalmente, solicitar mediante comunicado a la oficina de Bienestar, el envío de la siguiente información: expediente completo del caso, material que tengan disponible y soporte del caso, las cuales fueron presentadas por la estudiante, con iniciales de nombre "JSP", y el resultado de la evaluación psicológica y seguimiento que hayan hecho a los estudiantes.

(Ver anexo 3. Comunicado- Solicitud de información - caso (VBG))

7. Internacionalización

- Se informó la actualización del aval otorgado en el Consejo de Facultad de Ingenierías en sesión celebrada el día 22 de junio del presente año (acta nro. 14), con el fin de modificar las fechas para la pasantía del estudiante del programa Doctorado en Ingeniería, Manuel Mauricio Góez Mora con c.c. 1.037.603.599, en el Departamento de Electrónica de la Universidad de Texas El Paso – Estados Unidos, en modalidad presencial desde el día 17 de enero al 16 de abril del 2023. Adicionalmente, se aclaró que los gastos de viaje serán asumidos con rubros del proyecto de investigación "*Sistemas inteligentes para el monitoreo de cultivos agrícolas permanentes y transitorios*" código: 115085270107 y RC 475-2020.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

8. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

DIEGO ALEJANDRO PENAGOS VÁSQUEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado "***Mejora de la eficiencia hidráulica de una bomba centrífuga operada como turbina utilizando métodos de optimización***", es decir, que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2023-1.

OSCAR DARÍO MONSALVE CIFUENTES. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado "***Evaluación Hidrodinámica y Estructural de Turbinas Tipo Propulsor con Diferentes Álabes para la Instalación en Tuberías***", es decir, que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2023-1.

HAMILTON NOLBERTO VÉLEZ VILLA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada **“Evaluación de materiales híbridos para la aplicación de recubrimientos superficiales en la fabricación de aisladores cerámicos”**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Andres Felipe Vargas Ramirez del ITM.

Maestría en Automatización y Control Industrial

JOSÉ ALEJANDRO SIERRA OSORIO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado **“Determinación automática de periodos de confirmación metrología usando técnicas de IA basadas en sistemas expertos para un sistema de medición de fluidos”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2023-1.

JHEISON MANUEL PÉREZ GUERRA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Clasificación de coberturas y usos del suelo en imágenes multiespectrales y de radar utilizando algoritmos de aprendizaje profundo (Deep Learning) semi-supervisado”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Automatización y Control Industrial, para la cual, se le asigna como directores a los docentes María Constanza Torres Madroñero y Juan Carlos González Vélez, quien participará ad honorem. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de investigación es de dos períodos académicos (2023-1 y 2023-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar una metodología de clasificación de coberturas y usos de suelo – LULC basada en técnicas de aprendizaje profundo semi-supervisado imágenes remotas – multiespectrales y radares de apertura sintética.	1. Establecer una arquitectura de aprendizaje profundo semi-supervisado a partir de su desempeño en la clasificación LULC en imágenes multiespectrales. 2. Evaluar la arquitectura establecida integrando imágenes multiespectrales y de radares de apertura sintética para la identificación de LULC. 3. Evaluar la clasificación de LULC semi-supervisada empleando imágenes ópticas y de radar capturadas sobre el oriente de Antioquia (Colombia).

- Se recibió la solicitud presentada por el estudiante David Jiménez Murillo, para la remoción del primer objetivo específico de la tesis titulada **“Detección y Segmentación Semántica de Displasias Corticales Focales en Sujetos con Epilepsia Refractaria por Medio de Imágenes de Resonancia Magnética y Aprendizaje Profundo”**. Posterior a su análisis, se avala la siguiente modificación:

Objetivos específicos	Objetivos específicos modificados
1. Proponer un método computacional para simular displasias corticales focales sobre imágenes de resonancia magnética de sujetos sanos para generar volúmenes que presenten malformaciones. 2. Desarrollar un método de detección de displasias corticales focales utilizando técnicas	1. Desarrollar un método de detección de displasias corticales focales utilizando técnicas de aprendizaje profundo con el fin de identificar la presencia de malformaciones. 2. Desarrollar una metodología, que integre el método de detección, para la segmentación semántica de displasias

<p>de aprendizaje profundo con el fin de identificar la presencia de malformaciones.</p> <p>3. Desarrollar una metodología, que integre el método de detección, para la segmentación semántica de displasias corticales focales basada en técnicas de aprendizaje profundo que permita la delineación anatómica de las malformaciones.</p> <p>4. Evaluar el desempeño de la metodología integral propuesta usando métricas de evaluación adecuadas para la toma de decisiones clínicas.</p>	<p>corticales focales basada en técnicas de aprendizaje profundo que permita la delineación anatómica de las malformaciones.</p> <p>3. Evaluar el desempeño de la metodología integral propuesta usando métricas de evaluación adecuadas para la toma de decisiones clínicas.</p>
---	---

FRANCO BERTAIOLA RÍOS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada ***“Desarrollo metodológico para la obtención de modelos espaciales del subsuelo de uso en prospección en geociencias mediante métodos de machine learning con datos geológicos, geofísicos y geomecánicos*** por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a los docentes Dairo Ernesto Chaverra Arias y Sonia Patricia Salazar Velásquez de la Universidad Nacional de Colombia y Andrés Felipe Giraldo Forero del ITM.

Maestría en Seguridad Informática

- Los señores consejero aprobaron la propuesta elevada desde el comité curricular del programa Especialización en Ciberseguridad, para incluir como modalidad para el cumplimiento del requisito de trabajo de grado para este programa, el seminario de profundización.

(Ver anexo 5. Comunicado propuesta seminario de profundización)

9. Casos pregrado

- Se informó el caso del egresado no graduado, Jefferson Orley Mejia Gonzalez, el cual solicita aclaración si puede realizar la inscripción en el Diplomado en Internet de las Cosas (IoT) para cumplir con el requisito de grado o debe realizar actualización de su plan de estudios en el pensum vigente del programa mencionado, debido a que culminó su plan de estudios en el período 2016-2 y ya ha transcurrido más de 3 años. Posterior a su esto, los consejeros aclararon el proceso que debe de realizar el estudiante.

Departamento de Sistemas

HARRISON ALONSO ARROYAVE GAVIRIA. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la situación presentada con la entrega del trabajo de grado en la modalidad práctica profesional, la cual desarrolla en el marco de la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado. Posterior a su análisis, esta corporación les aprueba entregar el trabajo de grado al finalizar el periodo 2023-1 y le informa que la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado quedará en estado reprobado hasta tanto finalice el trabajo de grado, es decir que en el período 2023-1 se les realizará la corrección de calificación de dicha asignatura. Por lo tanto, no tendrá que volver a matricular la asignatura; solo quedará pendiente de corrección de calificación, la cual deberá ser registrada al finalizar ese período.

- Se informó el caso del estudiante del programa de Tecnología en Desarrollo de Software Emanuel Alvarez Marin, quien se encuentra en la modalidad práctica profesional, la cual desarrolla en el marco de la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado, la cual finaliza en el mes de enero y no tendría asignaturas pendientes por cursar para el periodo académico 2023-1. Posterior a esto, el jefe de Oficina Departamento de Sistemas, León Dario Orrego Espejo, se comisionó para elevar la consulta a la Oficina de Prácticas profesionales y brindarle una respuesta al estudiante sobre el cumplimiento del requisito de grado.
- Se informó que se recibió en el Consejo Académico un derecho de petición de unos estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías, sobre la autorización para realizar la inscripción a la ceremonia de grados programada para el mes de enero de 2023, la cual está únicamente asignada a estudiantes de programas con continuación al ciclo complementario que requieren del cumplimiento de este requisito para continuar con el programa académico profesional correspondiente. la cual está siendo revisada por esa Corporación para dar respuesta.
- Los señores Consejeros aprobaron unas solicitudes de homologación enviadas por unos estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías.

HOMOLOGACIONES CENTRO DE IDIOMAS												
Datos del estudiante		Notas por nivel										Concepto
Nombre del Estudiante	Programa Académico	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Juan Diego Álvarez Sánchez	Ing. Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-		X	X	X	Aprobado

- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 6. Resolución nro. 148 del 09 de noviembre de 2022)

10. Propositiones y varios

- Se informó el caso de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional de México – IPN, quienes se encuentran en movilidad entrante internacional por intercambio académico, a los cuales se debe revisar el porcentaje de avance de la evaluación de los cursos matriculados, con el fin de concertar las actividades académicas para culminación del semestre 02-2022. Lo anterior, debido a novedades en el desarrollo curricular por el paro académico.
- Se les solicitó a los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a esta Facultad, presentar en la en la próxima sesión el listado de las asignaturas para la convocatoria de monitores y auxiliares de docencia para el periodo 2023-1.
- El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que desde el Consejo Académico se aprobó los nuevos lineamientos de plan de trabajo, para lo cual, solicitó a los jefes de oficina de los Departamentos socializar esta información con los docentes de cada programa, con el fin de para realizar respectiva modificación.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 12:39 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretaria.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria